

Accidentes Personales

Berkley Formación, Ocio y Cultura







Descripción

Berkley Formación, Ocio y Cultura compensa económicamente al asegurado o al beneficiario por los daños corporales sufridos a causa de un accidente, mediante una indemnización en forma de capital o de indemnización periódica.

¿A quién está dirigido?

- Empresas de formación: cobertura para todo tipo de cursos de formación.
- Empresas de organización de eventos: cobertura para congresos, convenciones, ...
- Colegios y AMPAS: cobertura para excursiones, campamentos de verano, campamentos urbanos, ...
- Centros de ocio: cobertura para viajes de ocio.
- Asociaciones y clubs: cobertura para asistentes y/o participantes en eventos deportivos populares no federados.

Principales ventajas

	Completo	<ul style="list-style-type: none"> • Amplio abanico de coberturas opcionales. • Pólizas temporales o anuales.
	Flexible	Ante la posibilidad de pólizas nominadas o innominadas, y tarificación ajustada al capital asegurado ya sea por grupos de actividad o por nivel salarial.
	Integral	Posibilidad de complementar estas coberturas con Responsabilidad Civil, Daños Materiales, D&O, etc.
	Asesoramiento	Directo y personalizado al mediador por parte del equipo de suscripción de W.R. Berkley España.

Garantías*	Capitales
Fallecimiento	150.000
Invalidez permanente parcial	150.000
Invalidez permanente absoluta	150.000
Invalidez permanente total	150.000
Gran invalidez	150.000
Asistencia sanitaria en libre elección	30.000
Asistencia sanitaria en centros concertados	Incluida
Indemnización diaria	30 €/día

Garantías*	Capitales
Indemnización diaria por hospitalización	30 €/día
Infarto de miocardio	15.000
Accidente de circulación (capital adicional)	150.000
Orfandad	30.000
Gastos de tramitación y sepelio	1.500
Gastos de repatriación en el extranjero	3.000
Prótesis	600

*Limite de edad 65 años

Modalidades de contratación





- Opciones de capital.
- Garantías:
 - Fallecimiento.
 - Invalidez absoluta y permanente.
 - Asistencia sanitaria por accidente en centro concertado con un amplio cuadro médico en todo el territorio español.
- Cobertura temporal 24 horas o sólo durante la realización de la actividad cubierta.
- Ámbito mundial.

Personas de contacto

Rosario Ceballos
Directora de Producto
91 449 26 52
accidentes@wrberkley.com

Marta Beneytez
Suscriptora
91 449 26 94
mbeneytez@wrberkley.com

¿Por qué W.R. Berkley España?

	Especialización Basada en nuestra experiencia y conocimiento, con soluciones aseguradoras a medida.
	Calidad Condiciones claras, proceso de suscripción ágil y proactividad en caso de siniestro.
	Servicio Profesionales con experiencia, rapidez en la gestión y asesoramiento directo al mediador.
	Integral Amplia gama de productos, gestión "global" del riesgo y compromiso de cobertura eficiente.

Para más información sobre las características de este producto o para su contratación pueden contactarnos en:

SEDE SOCIAL: Paseo de la Castellana, 149 - 28046 Madrid - Teléfono +34 91 449 26 46

OFICINA: Gran Vía de les Corts Catalanes, 632, 2º 1ª, esc. C - 08007 Barcelona - Teléfono +34 93 481 47 29

www.berkleyseguros.es